

Murcia
SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA - Y SEVILLA

El Liberal

Murcia
NÚMERO SUAVITO 10 CENTS

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA - Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal
SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA - Y SEVILLA

Momentos históricos

Alguna vez había de latir el pueblo de España en oleadas de sangre generosa y moza, para ofrecer con su protesta un dique a las demasías de un poder oculto que trae a la nación desde hace años por derroteros ruinosos y lamentables.

Un hombre, con el pecho cruzado por las balas, con su heroicidad patriótica que revive la raza de los Guzmanes, por bandera, quiere abandonar el ejercicio de su milicia romántica y caballeresca, señalando al mismo tiempo con el dedo, quienes son los culpables de que tome tal determinación.

El pueblo que durante la guerra tiene puestos sus ojos en África y muy especialmente en aquellos hombres que por sostener la dignidad nacional han llegado al máximum de la temeridad, al contemplar tamaña injusticia, se agita inquieto y demuestra sus simpatías al héroe y su protesta a la eavida de sus enemigos.

Así tenía que suceder; pues no iba a estar el pueblo español falto de pulso, e insensible a las injusticias que habían llegado a envenenar el ambiente, por los siglos de los siglos.

Millán Astray es el símbolo de los guerreros de una España que creíamos que había pasado para no volver más; y el pueblo español que ama las intrepideces, las gallardías, los héroes de leyenda, se identificó con el caudillo del Tercio y lo acompañó con su admiración en todos los instantes de la lucha, sintiendo la zozobra que el peligro ofrecía a cada momento.

¿Cómo va a dejarlo solo en estos momentos en que se le quiere hacer víctima de maldades ocultas, de poderes irresponsables?

No puede ser: con Millán Astray están todos los ciudadanos españoles, mujeres, niños, hombres conscientes y reflexivos, radio le regatea su adhesión, que ya a sabido por las calles de las ciudades de España, con una sinceridad y pujanza que nadie puede negar.

Entendemos por todo esto que a nuestra vista se ofrece, que la nación pasa a estas horas por momentos de una indudable importancia histórica, en los cuales se ha de ventilar el viejo problema que una mano misteriosa ha escrito en el rostro del país para que lo resuelva quien pueda.

Si esta vez triunfara esa mano enigmática que ningún fin señala, ya podremos decir definitivamente: ¡pobre España!

Por fortuna ese poder oculto como no tiene a la opinión al lado, tampoco tiene a la mayoría de los elementos afines; es una fuerza que ha vivido y sigue viviendo por la sola razón de estar oculta; porque si saliera a la luz del sol, el airecillo mas tenue la evaporaría convirtiéndola a la nada.

El país tiene toda su atención puesta en esta cuestión palpitante que inquieta los espíritus y agita las pasiones nobles y patrióticas; veremos a ver como resuelve el Gobierno este problema del que acaso dependen la paz y la intranquilidad del país.

Las Juntas militares y el Tercio
Los estudiantes murcianos se adhieren al movimiento de protesta

UNA MANIFESTACIÓN SIMPÁTICA.—LOS ESTUDIANTES ACUERDAN HOLGAR TRES DIAS

Como saben nuestros lectores el sábado en la mañana se celebró en el aula de Química de la Universidad Central una reunión de estudiantes pertenecientes a todos los centros docentes de Madrid con objeto de protestar contra la desastrosa actuación de las juntas militares.

En dicha reunión, y en medio de un perfecto orden, que honra extraordinariamente a la clase estudiantil, se acordó elevar a la Presidencia del Consejo de ministros y a la opinión pública los siguientes acuerdos:

- Primero.—Pretestar enérgicamente de la intromisión anárquica de las Juntas de defensa en la esfera del poder público.
Segunda.—Pedir la disolución inmediata de dichos organismos.
Tercero.—Hacer presente a la presidencia del Consejo de ministros el propósito de que tengan realidad dichos acuerdos.

Los acuerdos fueron adoptados por unanimidad entre el número considerable de estudiantes que se reunieron, extendiéndose rápidamente a provincias, donde tuvieron una entusiasta acogida.

Ayer mañana los estudiantes de nuestro primer centro docente, para secundar la simpática actitud adoptada por los estudiantes madrileños acordaron no entrar en clase y visitar los demás centros docentes para requerir el apoyo de sus compañeros.

El primer Centro visitado fué el Instituto General y Técnico, cuyos alumnos acogieron con vivas entusiastas y aclamaciones a sus compañeros universitarios.

Al poco rato, y así que se hubo acordado no entrar en clase, se dirigieron a la Escuela Normal de Maestros, a la Escuela pericial de Comercio y colegios particulares, de los que salieron todos los alumnos formando una imponente manifestación.

La numerosa comisión de estudiantes, dando entusiastas vivas a Millán Astray y gritos contra las Juntas de defensa, recorrió varios calles de la población en actitud pacífica y respetuosa.

Próximamente al mediodía los estudiantes llegaron al palacio del gobierno civil.

Una comisión nombrada del seno de los manifestantes escribió al despacho oficial de la primera autoridad civil para manifestarle los patrióticos acuerdos tomados por los estudiantes murcianos, que son los mismos que los adoptados por los de los demás provincias.

ción y al presidente del Consejo de ministros del acto verificado y rogó a los escolares se disolviesen pacíficamente, como así lo hicieron.

Los estudiantes acuerdan no entrar a clase durante tres días.

Para secundar la actitud adoptada por los compañeros de Madrid y otras provincias, los estudiantes murcianos han acordado no entrar a clase durante tres días, como protesta contra la existencia de las Juntas de defensa y agasajo a Millán Astray y al Tercio.

Comentarios

Varios fueron los comentarios que oímos hacer el público referente a la actitud adoptada por el elemento estudiantil murciano en relación con el de las demás provincias.

Todos coincidían en reconocer que es un acto de justicia que debiera ser secundado por todas las clases sociales hasta conseguir que el Poder público quedo libre de toda presión extraña para que se normalice la vida en todos sus aspectos y en todas sus manifestaciones.

El paso de la numerosísima comisión de manifestantes fué presenciada por gran número de personas que ensalzaban la conducta de los estudiantes, entre los que ha reinado, a más de una prudente cordura en la organización de la manifestación, un espíritu de justicia digno de encomio y de abanza.

En varias provincias, han sido acogidas con entusiasmo las proposiciones elevadas por el elemento estudiantil madrileño a la presidencia del Consejo de ministros.

En su consecuencia, el ministro de la Gobernación ha facilitado a los periodistas una nota en la que refiriéndose a estas y a los mauristas dice que de ningún modo, ni bajo ningún pretexto se permitirán las manifestaciones públicas.

Donativos de varios niños de Lorca

Con una nota que dice: «Para entregar a la infortunada Fuensanta Martínez, viuda del albañil muerto en Espinardo, con un beso para sus hijitos», y firmado por «Varios niños de Lorca», hemos recibido una carta conteniendo cinco pesetas en sellos de correo de 0'20 y 0'05 pesetas.

Dicha cantidad la entregamos a nuestro corresponsal en Espinardo para que le haga llegar a la desgraciada viuda.

Merecen esos niños la gratitud de los huérfanos y de esa viuda, y la simpatía de todos por su noble acto caritativo.

Lamentamos no conocer los nombres de niños tan ejemplares para hacerlos públicos.

Lea usted

Banco Hispano Comercial de Sevilla
Extensión del chantage
Otra víctima

Ya antes de hacer de las suyas don Timoteo en el término de Patino, irrumpió en Murcia visitando entre otros, a don José García Martínez, comerciante, de quien no hay que decir las promesas salvadoras que se fueron hechas por el tal don Timoteo. La condición de hombre de negocios que concurría en dicho señor García Martínez, constituía una base favorable para los argumentos de su visitante, quien no dejó, por supuesto, de hacerle resaltar, lo necesario que era para el mejor desarrollo de su negocio, el poder contar con la protección financiera de una entidad que, como el Banco Hispano Comercial de Sevilla, se había fundado para redimir a los pequeños comerciantes e industriales. Semilla era ésta que caía en terreno abonado, supuesto que el señor García Martínez es un hombre impulsivo, sobrado de buena fe, y algo escaso de experiencia de la vida. Así pues, quedó suscrito a 10.000 pesetas, que después elevó a 50.000, cediendo a los DEIXOS de don Timoteo de que él ocupara una plaza de Consejero del Banco, donde obtendría una remuneración de un 10 por 100 sobre los beneficios en la imaginaria Sucursal de Murcia, y queriendo así hacer más viable el préstamo que ya sentía ofrecido de antemano por dicho agente, y cuya realización sería en la futura sucursal, ya que su instalación era cosa de días, según él.

Dicha plaza de Consejero, le fué ofrecida por el Banco, en carta 7 de Diciembre último, en confirmación de la propuesta de don Timoteo.

Prelijo y pesado sería el relato de las peripecias y alternativas por que atravesó el asunto de nuestro protagonista en su período activo, cuyo fin fué marcado cuando en el mes de Marzo cesaron los accionistas todos, el acuerdo de suspender el pago de los cupos ulteriores, en vista del engaño sufrido.

Como ya hemos dado a conocer en el relato de las historias de otros accionistas, llegó a Murcia el Inspector General del Banco Ramón de las Doblaz, por los últimos días de diciembre pasado, para proceder a la instalación de la filial, pero no deja de ser extraño y su insulto, que su actividad personal para la consecución de tal objetivo, no fuera la visita y propaganda oral del elemento industrial y mercantil de verdadera solvencia y prestigio, toda vez que se trataba de obtener y reunir los elementos que habían de administrar y regir los destinos del Banco en Murcia. Se consagró por el contrario a confirmar y secundar la labor nefanda y corruptiva de don Timoteo, como si le demuestran las historias de otros accionistas que hemos relatado, lo cual, aunque sea paradójico, le servía de instrumento persuasivo para que los futuros se pusieran al corriente en el pago de las cuotas. Así aconteció, en efecto, que al confirmar el señor de las Doblaz al Sr. García Martínez, el cargo de Consejero, le presentó al pago los recibos e correspondientes 700 pesetas; las que abonó a costa de un verdadero sacrificio económico, en cuya compensación le dió la seguridad formal, de recibir su préstamo para fines de Enero, a cuyo objeto y para reforzar el valor de su promesa, le hizo escribir al Banco una «carta de petición», (después de las que escribió por indicación de don Timoteo), que él mismo apoyó con otra suya.

De los términos ambiguos y escurridizos de las contestaciones del Banco, da idea la réplica del señor García Martínez, cuyas esperanzas no hay para qué decir que estaban totalmente perdidas, según el siguiente párrafo de su carta 2.º de Marzo último: «Mi caso no está para que ustedes vengán con artificios y engaños a tratar de vaciarlo. No otra interpretación tienen las estipulaciones sus contratos, cuando está demostrado hasta la saciedad que ustedes no quieren instalar sucursal en Murcia, después de la especie de «tomadura de pelo» de que han hecho objeto al señor (omitimos el nombre por respeto al interesado), y aun a sus propios funcionarios, que de buena fe han interperpetuado su honorabilidad y prestigio en aras de su causa».

A lo que se limita a contestar: «Repetimos en este momento su escrito 10 del corriente cuyas «frases incorrectas» no merecen contestación, pero tendremos en cuenta su contestación para obrar con la dureza que requiere» todo lo cual se limitó, sin embargo, a la petición del reembolso, como han hecho con la mayoría de los accionistas, de las cuotas de Febrero y Marzo, importantes 700 pesetas.

Dejamos el comentario para el lector, y creemos que la autoridad correspondiente debería aplicar la sanción que la ley establece para este género de AFERRES.—Enrique Pardo, J. García, Juan Antonio Sánchez, Aureliano Santolalla.

EL LIBERAL SE VENDE
En Almería: Ponce, Madrid: de...
En Sevilla: de...
En Cádiz: de...

Campana de previsión social
Implantación del retiro obrero en Calasparra, Moratalla, Cehegín y Caravaca

Los expedicionarios
fué acogido con cariñosos vítores y aplausos.

Continuando la campaña de previsión social iniciada para la implantación del retiro obrero obligatorio en esta provincia, el domingo a las siete de la mañana salió de esta capital una caravana automovilística con dirección a los pueblos de Calasparra, Moratalla, Cehegín y Caravaca.

Figuraban en la expedición los señores don Isidoro de la Olvera, don Asgól Gutro Grada, don Vicente Llorens, don Agustín Escoribano, don Mariano Pérez María, don Pedro Bunt y Paig, don Rosendo Parafán de Velasco, don José María Guzmán Miró, don José Gómez del Campillo, don Vicente Romá, don Marcos Martínez Marcos, don Benito Ayala, don César M. Calderfía y representantes de los diarios locales «El Tiempo», «La Verdad» y «El Liberal».

En Cehegín se reunieron a los expedicionarios el juez de instrucción de aquel término, señor Serra, y el tesorero municipal de aquel Ayuntamiento, señor Camacho.

El viaje resultó molestísimo a causa de la lluvia y del estado de los caminos. Al llegar a Cehegín recibimos la desagradable noticia de que no podríamos continuar el viaje por el camino antiguo y hubo necesidad de dar una vuelta de más de treinta kilómetros para llegar a Calasparra, pueblo al más distante de la capital.

Sólo la férrea e infatigable voluntad del señor Olvera pudo hacer que se realizara la excursión y se cumpliera el programa en toda su integridad, aunque a horas bien distantes de las proyectadas como consecuencia del involuntario retraso que llevaba la expedición.

El acto de Calasparra

A las doce de la mañana, después de cinco horas de marcha, sufriendo las inclemencias de la temperatura y de la lluvia, llegamos a Calasparra.

Un gentío numeroso, estacionado en la calle Mayor, aguardaba la llegada de los expedicionarios agitando el botellín agasero que caía.

Los contertulios echaron pie a tierra y entre grandes aplausos y vítores, estrechados con los brazos de la Marcha Real, se dieron al teatro de la localidad seguidos de un imponente manifestación.

Seguidamente comenzó el acto, que fué presidido por el alcalde don Santiago Jéa.

El local se hallaba atestado. Los pobres eran ocupados por bellísimas «horbatas».

Presentó a los comisionados el jefe local del partido conservador don Pedro José López, quien en breves y loables palabras agradeció a aquellos la visita que realizaban.

Seguidamente habló el sabio doctor de la Universidad señor Ferrández de Velasco.

Con palabras sencillas, pero elocuentes y persuasivas, explicó detalladamente la ley de retiro obrero obligatorio haciendo resaltar el gran avance que representa en nuestra legislación social.

Hizo saber a los patronos la ineludible obligación que se les impone de declarar los obreros que tienen empleados y de imponer las cuotas que dicha ley determina, afirmando que la infracción de la misma constituiría una falta que encontraría la obligada sanción en los tribunales de justicia.

Asimismo dió instrucciones a los obreros para que en este caso puedan hacer valer su derecho ante los tribunales y les dió acertados consejos sobre el ahorro, exhortándoles a asegurar una vejez tranquila y decorosa por medio de la práctica de esta virtud.

Por último, anunció que en la Conferencia de previsión social que en breve se celebrará en Barcelona, a la que concurrirá en representación de la «Caja colaboradora regional alcañales» él y el señor Olvera, llevarán entre otros trabajos una memoria acerca de la implantación del seguro de enfermedad profesional, mejora que interesa grandemente a los obreros murcianos de Calasparra.

Comenzó agradeciendo el recibimiento que se les había dispensado, a pesar de las inclemencias del tiempo.

Dijo que, aunque era la primera vez que había estado en Calasparra, conocía al detalle las cosas de este pueblo y los problemas que le afectaban.

En las horas de angustia para Calasparra vuestros hombres estuvieron en constante comunicación conmigo y aseguraron en mí el apoyo más decidido.

Habló del Instituto Nacional de previsión social, explicando detalladamente el funcionamiento del mismo y basándose resaltar las grandes mejoras que el obrero ha reportado sus iniciativas.

Este organismo—añadió—permite que el obrero se asegure a sí mismo y en su Consejo directivo se encarnan representadas las ideologías más contrarías.

De la misma manera se han constituido las «Cajas regionales», representantes del «Instituto» y representantes de las «Cajas locales», representantes a su vez del organismo regional.

Recogiendo las frases del señor Velasco dirigidas a los patronos, dirigió a estos un alegato para que no burlesca a los obreros, para que cumplan la ley e impongán las cuotas correspondientes.

Se ocupó también del ahorro aconsejando a los obreros que aumenten la cuota obligatoria del patrono con otra cuota voluntaria y personal, al objeto de duplicar de esta forma la pensión de retiro y prepararse para cuando se decreté la obligatoriedad de la cuota obrera.

Por último, hizo saber a los obreros que la cuota que pague el patrono no podrá ser rebajada de su jornal y les dió instrucciones para que reflexionen en la «Caja local» las comprobaciones que estimen necesarias.

El señor Olvera escuchó una gran ovación al terminar su discurso.

Seguidamente los expedicionarios se trasladaron a «Caja Conservadora» en donde un servilísimo empleado desayunó: el que correspondía tomar a las once de la mañana y oyó en los estómagos destentados después de la una de la tarde.

La expedición, en Moratalla

A las dos se puso en marcha la expedición con dirección a Moratalla, cuyo acto estaba anunciado para las once de la mañana y vino a estrobarse a las tres y media de la tarde.

Próximamente a esta hora llegamos a Moratalla, y no obstante el retraso, el pueblo entero esperaba en las afueras la entrada de la expedición.

Después de ser obsequiados con un lunch en el domicilio de don Juanito Aguilera, jefe local del partido conservador, los comisionados se dirigieron al Teatro Estrecho del, en donde se celebró el acto.

La amplia sala se hallaba atestado de público, en especial de obreros del campo.

La presencia de la comisión en el escenario fué acogida con una gran ovación.

Entre los que tomaron asiento en el escenario figuraba el ilustre médico don José Más de Bejar.

Ocupó la presidencia el alcalde don José Teruel, quien excitó al público a oír a los oradores con el mayor interés y simpatía.

Hizo resaltar la particularidad de que en la realización de una empresa benéfica al obrero figuraran unidas personas de distintos matices políticos y se congratuló de ello, diciendo que los problemas sociales no han de ser resueltos por las luchas entre patronos y obreros, sino por la ciencia puesta al servicio de esta noble causa.

El señor Ferrández de Velasco, que habló seguidamente, distató de este criterio y expuso que, a juicio suyo, el problema social solo podrá resolverse si la conciencia y el corazón, si se quiere que el Derecho supla a la fuerza.

Cuando en el acto anterior, hizo historia de la implantación del retiro obrero y dió instrucciones a los obre-

Tan sencilla como la construcción de la

SWAN

SAFETY DE LLENE AUTOMÁTICO

ES EL LAPICERO

Fyne Point

DESDE 2250 PTAS. DESDE 950 PTAS.

DE VENTA EN TODAS LAS PAPELERÍAS

FABRICANTES: MABIE TODD & CO. LTD. AGENTE GENERAL: HENRY M. REIS
SWAN HOUSE 11, BROAD STREET LONDON W.1. PROVENZA, 304 BARCELONA.

Tome V el

Richelet

sin cambiar en nada sus costumbres

Tal es el utilísimo consejo que da actualmente todo médico justamente preocupado en sostener su prestigio científico y su autoridad, cuando se apela a su intervención para tratar una enfermedad de la piel, un vicio de la sangre o una afección de origen artrítico o sifilítico. Cualquiera que sea en efecto la naturaleza o la forma del mal, su cronicidad o su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre, aun en los casos más desesperados, curaciones maravillosas y duraderas con el empleo del

DEPURATIVO RICHELET

Este poderoso purificador y regenerador de la sangre de acción rápida, es considerado con justicia por nuestros más eminentes especialistas como el remedio perfecto cuya eficacia se confirma a diario con millares de curaciones obtenidas en el tratamiento de todas las enfermedades de la piel: Eczemas, Psoriasis, Eritemas, Acné, Herpes, Sicosis, Impétigo, Granulaciones, Picores, Enfermedades de las piernas, Llagas, Ulceras, Eozemas varios; en todos los trastornos de la circulación: Afecciones del corazón, Varices, Flebitis, Almorranas, Congestiones; en las manifestaciones del artrismo: Reumatismos, Dolores, Gota, Dolor de riñón, Lumbago, Enfisema, Asma, Arterio-Esclerosis, así como en todas las manifestaciones sifilíticas hereditarias o accidentales.

ARTRITISMO Arterio-esclerosis

Enfermedades de la Piel

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorios L. RICHELET, 6, Rue de Belfort, Bayona (Francia).

BUENA COMISION

Todos los que sepais el domicilio de algún prófugo podéis dirigiros por carta al Apartado de Correos de Madrid 818, dando los datos que toguéis. Por cada uno os darán una gratificación de 250 pesetas.

SE VENDE automóvil «Wodge» buen estado en 4.500 pesetas. Informará Fernando Amorós, Belluga 8, horchetería.

AMA de eria, para casa de los padres, lecho de ocho meses, 18 años de edad. Razón: Camino del Palmar, Los Barracos, preguntando por Dolores Gallego la hija del municipal.

AMA de eria para casa de los padres, lecho de 3 meses, primera vez, de 20 años de edad. Razón: Calle San Lorenzo, núm. 4.

AMA de eria, para casa de los padres, lecho de diez meses. Razón: Montañudo, preguntar por Concepción Rubio.

AMA de eria, para casa de los padres, lecho de seis meses, de 23 años de edad. Razón: Molins de Segura, Cuesta de Vinagre, preguntando por Consuelo Garóf.

AMA de eria, para casa, lecho de 15 días, primera vez, de 26 años de edad. Razón: Huerto del Conde, preguntando por Josefa Garóf.

AMA de eria, para casa de los padres, de 20 años de edad, lecho de cuatro meses. Razón: Perseguita San Antón, calle de las Brías, 29, preguntando por Josefa la Colondora.

AMA de eria. Para casa de los padres, lecho de diez meses. Razón: Santomera, preguntando por «La Mochas».

AMA de eria, para casa, de 30 años, lecho de siete meses. Razón: Torre de la Marquesa, preguntando a Manuel Pina por María la Pica.

AMA de eria para casa de los padres, lecho de un año, 19 años de edad. Razón: Montañudo, preguntando por Jesús Migale.

AMA de eria para casa, lecho de 7 meses, de 28 años de edad. Razón: Espinarido, calle Baquerín, preguntando por el Pato.

AMA de eria, para casa, lecho de diez meses, de 23 años de edad. Razón: Camino del Beal, prido de Aljafer, preguntando por María Belmonte.

YA SIENTO LA ALEGRIA DE VIVIR. HE PABECIDO DEL ESTOMAGO DURANTE VARIOS AÑOS. SIN QUE LOS REMEDIOS PRECONIZADOS ME HAYAN PROPORCIONADO ALIVIO; PERO

LA DIGESTONA CHORPO

HE VUELTO AL CONTENIDO DE LA VIDA, RECOBRANDO MIS ENERGIAS, PUES COMO BIEN Y TODO ME SONRIE.

PIDASE EN FARMACIAS 3 PTAS. CAJA

APIOLINA CHAPOTEAUT

Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

PARIS, 3, Rue Violeno y en todas farmacias.

SALUD DE LAS SENORAS

SOCIEDAD HISPANO AMERICANA

Apartado de Correos núm. 97.—SAN SEBASTIAN

Primera Casa en España en ventas a largos plazos

DE 12 hasta 36 MESES DE CREDITO!

Máquinas de escribir «Woodstock».
Relojes de oro y Escopetas de caza.
Cámaras fotográficas. Gemelos prismáticos.
Bicicletas. Armerías.
Máquinas parlantes y discos.
Pianos automáticos y rollos musicales.
Máquinas para la madera.
Cajas de caudales. Barcos americanos.
Cajas de seguridad para empotrar.
Relojes de pared y antena.
Encendedores automáticos.

Inmediatos envíos de Catálogos ilustrados gratuitos. NUESTRAS GARANTIAS SON UNICAS: Ocho días de prueba admitiendo la devolución de artículo, si no agrada.

NOTA: Enviando este anuncio y citando este periódico, remiteros Catálogo ilustrado del artículo que desea adquirir.

Representante: Hijo de Pablo Martínez SAGASTA, en MURCIA: 32 at 88.

CEREGUMIL

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO

A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES

Mejor que la carne y la leche

Especialidad para niños, nodrizas, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes.

Fernández Cervell y C.ª—MONTILLA-MALAGA

Manda muestras gratuitas a los señores médicos que las pidan

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Vapores fruteros

REGULARES Y RÁPIDOS

MAC ANDREWS & CO LTD.

AFILIADOS DE

The Royal Mail Steam Packet Company (La Mala Real Inglesa)

Agentes de la Compañía de Seguros The British & Foreign Insurance Co. Ltd., de Londres

Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & Co Ltd.—Cartagena

Tarifas de publicidad en EL LIBERAL

Artículos industriales.	a 1'25 ptas. la línea
Entrefilets.	a 1'00 » » »
Noticias.	a 1'00 » » »
Reclamos.	a 0'50 » » »
En cuarta plana.	a 0'10 » » »

Para toda clase de concertos de publicidad deben dirigirse al Administrador de este periódico, D. José Trinchant.

HERNIADOS (QUEBRADOS)

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Murcia y en el Hotel Patrón, únicamente el sábado día 18 del presente mes y recibirá a todos cuantos le hanis querian hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todo el paciente porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, moldeándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdaderamente único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precisan, infinidad de embalsamos médicos los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propios herniados, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragas ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Audid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Murcia y en el Hotel Patrón únicamente el sábado día 18 del presente mes.

NOTAS.—En Alicante, el día 29, en el Hotel Simón; en Beza el día 2 de Diciembre en el Hotel La Granadina; en Almería, el día 3, en el Hotel Simón, y en Guadix, el día 4, en el Hotel Comercio, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

“LAND FORT”

Quiere decir el mejor de los cementos artificiales. FABRICACION NACIONAL

Si usted ensa y este cemento no gustará otro.

Brugarolas y C.ª—Sociedad, 10

Teléfono, 163.—MURCIA

Precios especiales para grandes cantidades. Dirección técnica a cargo de don José Brugarolas, Ingeniero de Caminos.

Inmediaciones Murcia o Cartagena se tomaría en arriendo o entrando en sociedad con el dueño, terreno apropiado para establecer fábrica de ladrillos o tejar, ya establecido. Dirección: Masarrón, Juan Romera, Los Serranos.

Reparación de armas

de fuego, de todas clases y sistemas, por el competente maestro de Hierro (Quintana) Roque Aguirre. El Taller, nuevo en esta localidad, está establecido en la plaza de Martínez Torral, junto a la Administración de los autos de Caravaca.

Un Paso Largo Hacia Adelante

Todo cazador sabe lo que es perder su día de caza debido a que la humedad haya inutilizado sus cartuchos.

Hace ya muchos años que los fabricantes de cartuchos han estado experimentando a fin de perfeccionar un método de hacer sus cartuchos para escopetas insensibles a la humedad en cualquier circunstancia.

Los expertos Remington el fin han desarrollado un método—conocido como «WATERPROOF»—que ha sido patentado y es propiedad de esta Compañía.

Los cartuchos para escopeta cargados en nuestra fábrica y sometidos al tratamiento «WATERPROOF» como lo son todos los demás de la marca Remington UMC—resisten, sin dar lugar, la lluvia, la humedad y pueden ser sumergidos en el agua durante un período de tiempo considerable. Todas estas son dificultades con que se tropieza frecuentemente en el campo y que constituyen una verdadera ruina para los cartuchos ordinarios de otras marcas.

REMINGTON ARMS COMPANY INC.

92 Broadway New York U. S. A.

“Compañía Transmediterránea”

Barcelona

El vapor TINTORÉ sale de ALICANTE directo para Barcelona todos los miércoles a las dos de la tarde.

El vapor VICENTE LA RODA sale de ALICANTE los lunes a las ocho de la noche para GRAN CANARIA.

Para fletes, pasajes e informes, dirigirse a la Delegación de la Compañía en Alicante.—Pasaje de los Mártires, núm. 3, bajo.

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

de B. Bernal Gallego SUCESOR DE JUAN BERNAL E HIJO

ESPECIALIDAD EN JARABES Y ANISADOS FINOS Y CORRIENTES

Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras

La dentición de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA Dentición Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un hercúleo remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, por lo que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita el brote y desarrollo de los dientes evita el dolor de los encías, haciendo desaparecer la hinchazón que se produce en ellas durante su salida. Para la administración a la lactancia que acompaña al niño. Como general remedio en la fiebre y náuseas en las erupciones y gargantillas de los franceses. Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO Plaza de San Juan, núm. 11.—MURCIA